



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

RESOLUCION N.º0026

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 22/02/19

VISTO:

El expediente del Sistema de Información de Expedientes N°08030-0002558-7, y;

CONSIDERANDO:

Que por resolución N°263/18 se seleccionó a FRIES, HUGO RUBEN, DNI N.º 18.501.259, legajo N.º 40032, como empleado del SPPDP con categoría presupuestaria 3.5.5.701 Auxiliar Ayudante, para la sede Rosario de la Circunscripción Judicial N°2.

Que se propuso al Poder Ejecutivo por intermedio de la Corte Suprema de Justicia dicha designación, previa existencia del cargo en la órbita del Poder Judicial.

Que por error involuntario se solicitó la designación del agente Frías como empleado administrativo debiendo consignarse como personal de servicios.

Que resulta necesario aclarar el carácter de las designación propuesta.

Que la presente se emite conforme lo dispuesto por los artículos 9 y 21 de la ley 13014.

POR ELLO,

LA DEFENSORA PROVINCIAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aclárese que la propuesta de designación de FRIES, HUGO RUBEN, DNI N.º 18.501.259, legajo N.º 40032, se realiza como personal de servicios del SPPDP con categoría presupuestaria 3.5.5.701 Auxiliar Ayudante, para la sede Rosario de la Circunscripción Judicial N°2.

ARTÍCULO 2: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.